

MARIANO D. BERRUETA

42/4

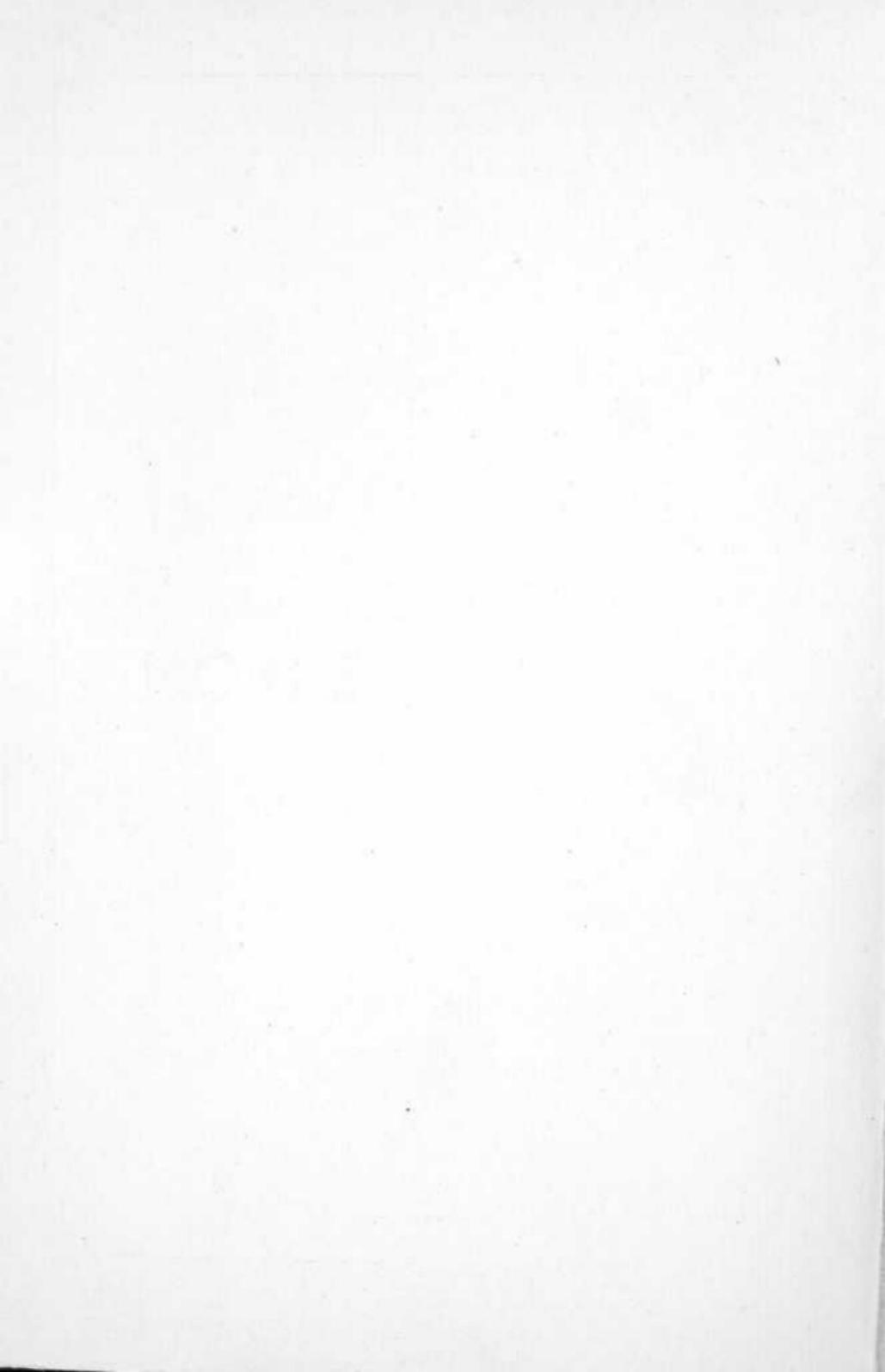
**Regiones naturales
y Comarcas de la
provincia de León**



LEON
IMPRESA CATOLICA
1952

G-F 3797

Dr. D. Berrueta



Oct. 1976
D6C1
A

MARIANO D. BERRUETA

REGIONES NATURALES Y COMARCAS DE LA PROVINCIA DE LEON



Imp. Católica-León



R.54124

C.B. 1084720

MARCO D. BERRUETA

REGIONES NATURALES
Y COMARCAS DE LA
PROVINCIA DE LEON



***Regiones Naturales y Comarcas de
la Provincia de León***

Regiones naturales y comarcas de la provincia de León

COMARCAS Y REGIONES NATURALES

Son necesarias unas palabras preliminares para demarcar claramente los límites y situación de este estudio y su ubicación en el extenso campo de la geografía física y política de España.

La amplitud del tema requiere, por su parte, un deslinde analítico de materias y alguna clasificación razonada, sin lo cual se corre siempre el peligro de confusión en la comprensión del tema y divagación en su desarrollo.

Los libros de Geografía atienden a una muy vaga clasificación de regiones naturales por características generales de geología y geografía física—montaña y meseta—o a lo más algo de geografía humana de utilización de productos naturales: es evidente que todo eso, por su misma generalidad, no ataca el tema a fondo ni abarca las diferencias más interesantes de la región. Esos conceptos, amplios y difusos, no sirven más que para un primer encuadramiento que hay que integrar con

otros factores que son precisamente los que mantienen vivo y vigente, en las provincias españolas, los nombres imborrables de las regiones naturales.

Estas regiones tienen tal arraigo en el campo español que no es posible prescindir de ellas, y de tal manera se imponen, en su vigencia efectiva, que aun no constando en actuales demarcaciones territoriales, con los antiguos nombres siguen designándose y esos nombres continúan figurando en contratos legales, como en la plática corriente en que cada uno «habla a su vecino», según decía el buen don Gonzalo de Berceo.

Yo soy argollano, yo soy cepedano, yo maragato, yo de la Sobarriba, yo de la ribera de Gradefes, yo de la Hoja de Camposagrado, yo del Bierzo bajo, yo de tierra de Campos, yo de Campazas, yo del valle de Burón, yo de la Valderia, yo del Páramo, yo de la Babias, yo de Priorato, yo de la Cabrera alta, yo lacianiego, yo del Condado... y las gentes se entienden en una nomenclatura que no encontraréis en ninguna geografía de España y que, sin embargo, está viva en la biología de la provincia de León. El Nomenclátor oficial no registra estos nombres, como el Diccionario de la Lengua no registra tantas palabras en uso y circulación.

Tiene verdadero interés el estudio de estas regiones naturales, por su notoria realidad en el país y porque se conservan por tradición oral sin vigencia oficial alguna y, por tanto, con cierto peligro de desaparecer o por lo menos de sufrir alteración.

Sobre el interés científico de todo estudio de usos y costumbres del pueblo español, tiene este tema la importancia de conocer una geografía tradicional de tan profundas raíces en el alma y en la vida regional—nucleo de la vida nacional—que perdura a través de todas las vicisitudes legislativas y de todas las evoluciones políticas en prueba de la perennidad de las cosas creadas por el pueblo mismo sin el patrón de criterios doctrinales ni normas unificadoras que destruyen la bella variedad de la vida española.

Pasa con esto algo de lo que ocurre con el muy científico sistema métrico decimal: la gente sigue comprando y vendiendo y hablando de cargas de trigo, de heminas y cántaras, de leguas de andaduras y de pies de terreno y cuartales y azumbres... y en los anuncios de subastas o en los documentos notariales se ve con frecuencia una medición en unidades métricas oficiales y su «traducción» a las medidas usuales del país, para que la gente las entienda.

SENTIDO REAL Y EFECTIVO DE LA REGION Y LA COMARCA EN LA PROVINCIA DE LEÓN

Nuestro trabajo quiere ser más realista que científico y didáctico.

El concepto aceptado de «región», como unidad formada por tierras y pueblos de análogas características geográficas, geológicas, climatológicas,

etc., etc., no nos sirve para comprender todo ese complejo que es, en realidad, la región. Y es que a más de todo eso intervienen los factores esenciales de todo lo que es popular: la historia, la tradición, fuerzas morales y sociales más poderosas, como aglutinante, que la tierra, el aire y el agua, aun siendo éstas tan esenciales para la misma vida.

Valgan para aclarar esto y demostrarlo unos pocos ejemplos.

Al norte del partido de La Vecilla, lindando con Asturias, hay regiones comareales con iguales características, La Tercia, La Mediana, Los Pontedós, y éstas, recaban su personalidad por otras razones más valiosas en el concepto público; en cambio, un monasterio histórico dió para siempre su nombre a toda la ribera de Gradefes sin que valga para nada el nombre del río que la creó. Los geógrafos o los naturalistas tienen sus razones para encasillar a los pueblos o a los hombres en clasificaciones sistemáticas, pero los pueblos y los hombres tienen también sus razones para escoger sus agrupaciones, que por estas tierras leonesas se llaman hermandades, merindades, regiones, comarcas..., y en ellas se enrolan según sus preferencias o según las preferencias de sus antepasados, que ellos conservan con aire familiar en el arcón de sus recuerdos.

Y en las cosas de pueblos es el pueblo quien manda con imperio absoluto, a cuyas consignas es menester acomodarse, y quien escribe estas cuar-

tillas se acomoda con mucho más placer que a las consignas de orden científico más amplias, más genéricas y abstractas, pero menos «humanas».

No se asombre, pues, el lector por el muy relativo valor que hemos de dar a los términos de nuestra clasificación—que es la vigente en los pueblos—y no achaque a irreverencia empírica y anticientífica nuestro criterio, basado fundamentalmente en un sentido que podríamos llamar «aldeano».

¡En algo hemos de ser demócratas de una sana y genuina democracial!

Así, pues, sin prescindir en ningún momento del concepto clásico de las regiones naturales, por las características geográficas, vamos entrando en materia adhiriendo a aquella idea básica los demás factores que permiten ampliar el concepto con otras características más humanas y concretar, «localizándolo», el sentido que en la realidad tienen esas regiones en una geografía que pudiéramos llamar «provincial» y en nuestro caso «leonesa».

En algún tratado de Geografía de España—y bien hecho, por cierto—de Leonardo Echeverría, hay una clasificación regional de la provincia de León en la que admite la meseta, la montaña y como añadidura, evidentemente artificiosa, el Bierzo y la Cabrera baja; ni el Bierzo es distinto, en su geografía, de la meseta o submeseta, ni la Cabrera se distingue de la montaña más áspera.

El acceso al pueblo de Oencia, vaya el caso, es mucho más difícil que a lo más duro del pueblo de Caín, en el puerto de Valdeón.

Y en pobreza de producción y de vida, y en aislamiento y costumbres, allá se van los pueblos de esta Cabrera con los de Rodiezmo, en el alto de Villamanín. Es criterio algo inseguro el de buscar, en la provincia de León, las diferenciales típicas de montaña y meseta si no hemos de limitarnos a estudiar los límites de la provincia con las vecinas de Asturias, Santander, Galicia y algo de Palencia; eso sí es la montaña solemne, la gran cordillera que bajando a la tierra llana aún dibuja sus gigantescos escorzos en las maravillosas hoces de Vegacervera, Valdelugeros, las conjas de Prioro y los famosos puertos tan conocidos y admirados por turistas, alpinistas, cazadores, artistas y pastores.

Y para descanso de los ríos que de los puertos bajan cantarines y bulliciosos, los valles amplios que a veces dan el nombre a la región, Valdelugeros, Valdeón, Valdeteja..., cuando no son los mismos ríos los que caracterizan aquella denominándola ribera del Esla, del Cea, del Orbigo, del Luña, del Omaña, del Duerna, del Torío, del Bernesga, del Sil, del Curueño, del Porma.

Es decir, una extensa zona de montaña y un pastizal a sus pies.

Y como complemento una zona de tierra de Campos, llana y oreada por aires de Castilla,

y otra parecida y de viñedos y cereales, al acercarse nuestros ríos al padre Duero.

Hasta la literatura clásica española, en dos obras cumbres, consagra las dos grandes regiones naturales de la tierra leonesa: montes y prados.

Son Cervantes y Lope de Vega los dos grandes señores que de esto hablan: Cervantes al situar el lugar del nacimiento del Cautivo en los «Montes de León», y Lope de Vega al escribir su obra «Los prados de León».

Con esto hemos rendido todos los honores a la clásica clasificación geográfica de las regiones naturales, y vamos a seguir nuestro camino en la investigación de nuestras regiones que el asenso popular ha proclamado y en las cuales, en su diferenciación y matices, están las verdaderas características de las tradicionales regiones, de perenne vitalidad en el alma leonesa.

Por último, bueno será hacer una aclaración de términos.

Algunas de las regiones que ya hemos enumerado es cierto que no deben a la naturaleza su origen, y en tal sentido no son naturales, pero lo deben a otras características vitales y han sido nombradas y admitidas y creadas por el pueblo que las habita y éste ha tenido sus razones «humanas», más interesantes acaso que los episodios geológicos que hendieron la tierra en las hondas simas de los Beyos o alzaron en el pico Espiguete, dominando los horizontes de Santander y León.

En cambio, ha bastado el curso de un río, unos mismos sistemas de riego y de cultivo, un implícito acuerdo para una intensa producción, un acuerdo explícito para la regulación de los mercados y una tradición que llegó hasta tener representantes y capitalidad en Benavides, para formar una efectiva y poderosa región en la «ribera de Orbigo».

En este caso concreto se unen los dos elementos, el de la naturaleza determinado por un río, y el de los factores de la espiritualidad con una unión de voluntades e intereses, de mutua convivencia bien entendida, en cuya formación tuvo no escasa influencia el señorío de la ilustre familia de los Quiñones de León, cuyos blasones campean en toda la ribera, en su casa solariega de Palazuelo de Orbigo, y con la brillantísima culminación histórica y romántica del paso honroso de don Suero de Quiñones, que en año 1534, por los días del Apóstol Santiago, en año de «perdonanzas», realizó en el puente de Orbigo la más famosa aventura caballeresca, que mereció del inmortal Cervantes, en su Ingenioso Hidalgo, el siguiente comentario: «Digan que fueron burlas las justas de Suero de Quiñones del Paso.» («El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha», I, cap. XIX.)

Estas y otras razones, unas de orden biológico y otras de alcornia espiritual, actuando separada o simultáneamente, han creado una geografía

especial, *ad usum populi*, como han creado también los trajes, las costumbres, los bailes y canciones regionales, museo de belleza típica, de nobles tradiciones, de riqueza artística, de colorido español, tanto más admirable cuanto mayor es su variedad, inadaptable a cánones y prácticas de la sistematización o del tecnicismo.

Con estas normas, acaso algo anárquicas, hemos emprendido este estudio, fruto de mucho tiempo dedicado, en andanzas pueblerinas—por delectación propia, que es como se deben hacer estos y otros estudios— en la provincia más completa y variada de España, la provincia que abarca regiones de nieves perpetuas en una buena parte leonesa de los Picos de Europa, en Valdeón, hasta la región del olivo y del naranjo en el Bierzo bajo, en Corullón; y entre ambos extremos climatológicos, campos de cereales, de viñas, de fértiles riberas y huertas de frutas y prados y montes de hayas y tejo y nogal y roble y amplia ganadería famosa, tan famosa que dicen las tradiciones montañosas que en los prados de Riosol, allá en Riaño, se crió el caballo que montado por Mio Cid iba ensanchando Castilla...

Cuencas mineras de gran explotación, tres fábricas de azúcar abastecidas con remolacha de la provincia, vegas de plantación de tabaco, saltos de agua, patatas y alubias para media España..., paisajes de alto alpinismo en el extenso frente asturiano, en los puertos de Galicia y en los lin-

deros con Santander, y ancha meseta en tierra de Campos y en las afluencias de nuestros ríos al padre Duero.

Unos veinte ríos fecundan la tierra leonesa: Esla, Sil, Cea, Bernesga, Omaña, Luna, Orbigo, Torío, Tuerto, Curueño, Porma, Tuejar, Valderaduey, Valcarce, Cua, Burbia, Tremor, Duerna, el Yuso, Valdellorma.

¿Sería posible, ante esta variedad de campo y de vida aldeana, encuadrar los pueblos en el casillero científico a que hemos aludido?

Desgajamientos y ramificaciones de la gran montaña irrumpen en la tierra baja: el Teleno domina Astorga, los montes Agüianos a Ponferrada, el puerto de la Magdalena, los saltos de Matallana están a pocos kilómetros de la vega de León, la Cabrera de Truchas se eleva sobre los campos de la Bañeza; hasta la dulce Galicia se despide de nosotros en ásperos puertos que fueron siglos y siglos penoso camino de peregrinos a Compostela...

Los de región montañosa y región meseta están aquí, como se ve, desdibujados y confusos para hacer una clasificación al modo clásico.

Ensayemos, pues, nuestra clasificación al modo rústico, llamando a las comarcas y regiones por los nombres aún en vigor en esta tierra.

Ensayo de clasificación regional en la provincia de León

Primera Parte.—La Montaña

- 1) La Montaña central. La Vecilla.—2) La Montaña oriental Riaño.—3) La Montaña occidental. Murias de Paredes.—4) Regiones Montañosas en el interior de la provincia. Astorga, Ponferrada, Villafranca del Bierzo.

Segunda Parte.— La Meseta

- 1) La tierra de León. Riberas bajas del Bernesga, Torío, Esla, Porma.—2) La tierra de Campos, Valencia de Don Juan, Sahagún.—3) Astorga. La Bañeza. Riberas del Orbigo. Duerna. Tuerto.—4) El Páramo. Las Cabreras.

B) Regiones formadas por características de geografía humana

El Bierzo. Maragatería. Las Cabreras. La Cepeda. La Valduerma. La Sequeda. La Valdería. El Páramo Laciána. Las Omañas. Las Babias. Los Pontedos. Los Argüellos. La Mediana y la Tercia. El Condado. La Somoza. Jamuz. Ordás. La Valdueza. Tierras de la Reina. Valdetuèjar. La Ribera del Cea. Los Oteros. Valderas. Los Ancares. La Merindad de Aguiar de la Lastra. Vallegordo. Fornela. La Sobarriba. La Ribera de Gradefes. La Vega de Astorga. La

Ribera del Orbigo. Las Regueras. Los Oteros. La Ribera del Esla. La Vega de Valcarce. La Ribera del Porma. La Ribera del Torio. Valdeburón. Valdeón. La Hoja de Grandilla. La Ribera del Luna. Campazas. La Ribera de Araduey. Vegas de Sahagún y Almanza. Tierra del Almirante.

Tales son los nombres de las comarcas de esta provincia, aunque es posible que aún quede alguna más por incluir en esta relación.

Un estudio de las regiones leonesas sin estas comarcas, que de hecho existen y de hecho viven en la geografía provincial y en la biología de nuestros pueblos y en su hablar y en su negociar, sería un estudio mutilado de la verdadera geografía humana de la provincia de León, porque la razón de existir con permanencia imborrable en la conciencia del pueblo esos nombres de comarcas o subregiones naturales, es precisamente porque ellas encierran los factores que integran toda agrupación espontánea de hombres que instintivamente encuentran un lazo de convivencia.

Un mapa geográfico-histórico de estas comarcas, de ésta y de las demás provincias, daría a conocer una España desconocida, de un valor inmenso para el estudio de costumbres, trajes, folklore, tipismo; y revelaría toda la rica variedad de la vida española que forma la maravilla de esta gran región natural llamada España.

Regiones y comarcas de la provincia de León

Primera Parte.—La Montaña

- 1) La Montaña Central: La Vecilla.—2) La Montaña Oriental: Riaño.—3) La Montaña Occidental: Murias de Paredes.—4) Regiones montañosas en el interior de la provincia: Astorga. Ponferrada. Villafranca del Bierzo.

Primera Parte.—Región central de la Montaña de León

Regiones naturales. Comarcas de la región.

MONTAÑA DE LA VECILLA

Enmarcada esta montaña entre las de Asturias al Norte, las de Riaño al Este, las de Murias al Oeste y la tierra llana de León al Sur, su personalidad orográfica es, sin embargo, de muy notable relieve.

Por los pueblos del Ayuntamiento de Villamánin se asoma al maravilloso puerto de Pajares; por los Pontodos y Vegarada, al paisaje verde de Collanzo; por el «Pico de Cueto», de Boñar, por



el «coto de Figar», por el camino de Lillo y Vega-
mián, a los puertos altísimos de San Isidro, con
sus lagos de Isoba y Ausente; con sus desfiladeros
gigantescos de Valdelugeros y Vegacervera y la
procelosa cueva de Valporquero; con sus saltos
de agua, su pradería de constante verdor; con sus
minas de carbón de Santa Lucía, con sus yaci-
mientos de cobre—explotado por los romanos—
en Villamanín, con sus paisajes de alto turismo
en toda esta montaña intermedia entre la agria
imponente majestad de la de Riaño y la suave y
dulce de Murias de Paredes.

Es interesante, a nuestro objeto de demarcación
de «comarcas leonesas», la indicación, en sus
líneas axiales, del sistema orográfico de esta
región.

Es un escalonamiento de montañas que separan
los valles y los ríos y nada influye más claramente
en las costumbres de las comarcas.

Desde el momento en que los pueblos se llaman
unos a otros por los nombres de los valles o las
cuencas de los ríos, puede decirse que su vida es
un producto de factores comunes y del mismo
signo.

La sierra que separa esta comarca de Asturias
va de Este a Oeste, desde Caldas a Valdeprado,
con sus puertos de la Collada, Valdeprado, Vega
de Prado, Leitariego, Somiedo, la Mesa, Ventana
y la Cubila; la que va de Norte a Sur, que separa
las aguas del Orbigo y del Sil con sus puertos de

la Magdalena y Carrasconte y su pico ingente de Tambarón, la que partiendo de la Magdalena se dirige al Este deslindando las Babias de las Omañas; la que naciendo en el Tambarón va en la Omaña hacia el naciente, separando el valle de Murias del Vallegordo y dando nombre a los valles de Montrodo, Ucedo y Villanueva de Posada; otras sierras que también parten del Tambarón y separan a Sallentes de Laciana y Salentinos y terminan en Páramo del Sil en tierra de Ponferrada; y, por último, otra sierra limita el partido de Murias con el de Astorga y es conocida por sierra del Pando.

Lo quebrado del terreno no permite cultivo de cereales más que en los términos concejiles de Riello, algo de Murias, Soto y Amío, Santa María de Ordás e Inicio y poco más; el resto es un magnífico pastizal y su industria la ganadería y sus más elementales derivados.

La vaca y el pastor son sus habitantes fundamentales; la leche y la hierba, los elementos de su riqueza incálculable.

La industria de transformación de los productos naturales y el comercio que esa industria crea son sus principales actividades y negocios.

Donde termina esa montaña comienza la central de la Vecilla, que vamos a estudiar y que limita al Este con la de Riaño.

La montaña amena de Murias se va agriando en La Vecilla con calizos blanquecinos, caminos

de cabras, pueblos pobres, paisaje duro que otea las gigantescas peñas de Riaño, ríos que van buscando al Esla caudaloso que baja del puerto de Pandetrave y ha de ser el afluente principal del Duero.

Como sus habitantes, inteligentes y cultos, son también una transición que sin perder los rasgos de la sierra ya otean una conciliación entre la ingénita aspereza serrana y la accesible convivencia del llano.

Son locuaces, vivos de ingenio, un poco fantásticos en sus sueños eternos de grandeza no siempre lograda, proyectistas más que realizadores, talentos aptos para el estudio, para grandes empresas, para iniciativas que, bien encauzadas, serían de general utilidad.

Tradicionalistas en lo que toca a sus raíces históricas, conservan vivos los elementos comarcales; un «argollono» no quiere confundirse con uno de los «Pontedos», ni tiene nada que ver con los del «valle de Fenar», ni siquiera con sus próximos vecinos los de «La Valdorria».

Los cuatro ríos que surcan estas tierras de La Vecilla: el Bernesga, el Torio, el Curueño y el Porma, determinan con sus cuencas y sus riberas las cuatro pequeñas regiones de toda esta comarca montañosa.

De todas ellas la que, acaso, por su misma posición central entre la cuenca occidental del Bernesga y la oriental del Porma, parece guardar las

características regionales, es la del Curueño alto, desde Vegarada a Santa Colomba, siguiendo el curso del río que naciendo en Vegarada pasa por Redipuertas, Cerullada, Valdelugueros, Tolibia, Nocedo, Montuerto, Valdepiélagos y la Vecilla, bajando en el llano a Vegas del Condado, donde en el pueblo de Cerezales entrega su caudal al Porma, afluente, como el Torio y el Besnesga, del Esla, que es río padre de toda la montaña leonesa.

Y centramos en la montaña del Curueño las características comarcales, porque la que cruza el Bernesga y aun el Torio desde Vegacervera, por toda la ancha zona de Matallana de Torio, pertenece a la cuenca industrial carbonífera y es sabido que las grandes explotaciones mineras deforman por completo el tipismo comarcal, borran las tradiciones seculares, cambian la vida y las costumbres de los pueblos, ahuyentan al pastor y atraen al mercader, dan al olvido la noble historia regional para escribir la pobre historia de la «Aldea perdida», de Palacio Valdés.

Y la otra parte de la montaña del distrito de La Vecilla, la que mira al Este, por Boñar arriba, a la vera del Porma, es geográficamente—geografía física y geografía humana—montaña de Riaño.

Es digno de notarse que no siempre ha estado vigente la clasificación en comarcas ni siquiera los nombres de éstas, aun de las más tradiciona-

les, como, por ejemplo, la Maragatería en Astorga.

En efecto, en el siglo XVIII y parte del XIX vemos la región leonesa dividida en cantones y éstos en jurisdicciones; aún hoy se habla en documentos contractuales de Astorga del Monte de la Jurisdicción.

El marqués de Astorga nombra en 11 de julio de 1781 a don Pedro Costilla Abastas Alcalde Mayor de Astorga y su jurisdicción, según consta en el Libro de actas del Ayuntamiento, de la sesión del 6 de agosto del mismo año. En el archivo de la Catedral de Astorga figura un documento en el que se enumeran los pueblos y las jurisdicciones a que corresponden.

Entonces el cantón de Astorga estaba formado de esta manera:

Jurisdicción de la Obispalía.—Valdespino de Somoza, Val de San Lorenzo, Brazuelo, Pradorrey y Curillas.

Jurisdicción de Astorga.—Nistal de la Vega, San Justo de la Vega, Celada, Sopeña, Carneros, Brimeda, Castrillo de los Polvazares, Murias de Rechivaldo, Bustos, San Román de la Vega, Santa Catalina, Valdeviejas y Pedralba.

Jurisdicción de Magaz.—Zacos, Vega de Magaz, Banidores y Benamarías.

Jurisdicción de Cepeda.—Sueros, Fontoria, Villameca, Oliegos, Barrios de Nistoso, Castrillo, Villamuriel, Villamejil y Quintana.

Jurisdicción de Palacios.—Santiago Millas, Oteruelo y Tejados.

Jurisdicción de Otero.—La Carrera, Villaobispo y Otero.

Jurisdicción de Benavides.—Benavides, Hospital de Orbigo, Veguellina, Turcia, Villoria, Villares, Moral, San Feliz y Barrientos.

Jurisdicción de Turienzo.—Pedredo y Turienzo de los Caballeros.

Jurisdicción de Llamas de la Ribera.—Villarroquel, Azadón y San Román.

Esta clasificación en jurisdicciones no afecta a la de comarcas naturales de que venimos tratando, pues sus funciones eran más bien judiciales y administrativas; algo parecido a la división eclesiástica en arciprestazgos que en otro orden ha funcionado y funciona sin la menor relación con las comarcas y las regiones.

Aún hay dos pueblos con el sobrenombre de la jurisdicción: Villoria, en el Ayuntamiento de Onzonilla, y Villalibre, en el Bierzo.

La Hermandad de los Argüellos.—Típica agrupación regional, origen de comarcas de la montaña.

Insistamos en el estudio de la montaña del Curueño, sede de una comarca con personalidad propia y representativa de una comarca montañosa, y en ella puntualicemos la antigua región

de «Los Argüellos», para no divagar en generalidades comunes a todas las comarcas montañosas.

Era entrada y baluarte de esta comarca el castillo de Aviados, cerca de La Vecilla, pues la leonesa estirpe de los Guzmanes señoreaba de antiguo ésta y otras regiones de León, unas veces en pugna y otras en amistad con los Condes de Luna, siempre en competencia sobre pleitos de primacía entre los dos ilustres linajes de estas tierras.

El castillo de Aviados era a la montaña de La Vecilla lo que el castillo de Barrios de Luna era a la de Murias de Paredes.

Al dominio de los Guzmanes en aquélla, oponían gallardamente los Quiñones el suyo en ésta.

No crearon estos señores las comarcas; las dominaron.

Las comarcas eran producto de factores geográficos y elementos humanos que nacen de coincidencias no buscadas, se desarrollan al calor de comunes necesidades y aspiraciones y culminan en verdadera hermandad, que para serlo no ha contado con demarcaciones oficiales ni con actas de constitución ni necesita para vivir perennemente un compromiso firmado en documentos muertos y enterrados en el panteón de un archivo de protocolos.

Pues bien, la comarca de los Argüellos, con el primitivo nombre de Hermandad, está compuesta por los Concejos de Valdelugeros, La Mediana de Argüello y la Terecía del Camino; es decir, el

territorio que hoy abarcan los Ayuntamientos de Valdelugeros, Cármenes y Villamanín y antes comprendía los robledales de La Vecilla y La Cándana, la vega de Campohermoso, Valdepiélagos y Nocedo, defendiendo esta entrada el castillo de Montuerto, del que aún quedan los últimos vestigios.

La Iglesia, que mantiene viva su relación con los pueblos, conserva estas regiones comarcales, de abolengo tradicional, con la categoría de arciprestazgos, con autoridad inmediata sobre las parroquias y como nexo necesario entre los pueblos y el Obispado; así, en la geografía eclesiástica de la diócesis de León figura el Arciprestazgo de Los Argüellos.

La relación se mantiene, entre otras causas, porque la visita personal del Obispo a los pueblos de su jurisdicción es una de las más graves obligaciones que la Iglesia impone, y esta visita pastoral se realiza por arciprestazgos, como centros irradiando después a las parroquias o pilas bautismales.

En lo civil han desaparecido oficialmente los nombres de las viejas comarcas, diluyéndolas en divisiones municipales, judiciales, electorales; pero es tan honda la raíz que en muchos pueblos de esta comarca los paisanos tienen que preguntar a qué Juzgado de Instrucción corresponden, pero no habrá uno sólo que no recabe para sí, con nativa prestantia, su genealogía de «argollano».

Hay pues, una realidad, que es la comarca.

La base de esta realidad es, como en todas las realidades populares españolas, un romanticismo o, si se prefiere, un afán de grandeza.

Un escudo en piedra, es para este montañés, altanero y consciente, un timbre de nobleza, de la que a él le toca una parte; no le interesa saber el nombre del señor que puso allí su blasón; es más, no le gusta saber que en aquel pueblo hubo un señor de horca y cuchillo o, por lo menos, de caldero y mesnada; pero en aquel escudo de la «casa de las armas» de Cerulleda, o en los magníficos blasones que en Lúgueros resistieron gallardamente las llamas del bárbaro incendio que los rojos encendieron, sin duda, para buscar la nivelación social en la escombrera, en aquellos escudos prodigados por estos pueblos sigue viviendo el montañés la fuente de su hidalguía.

Tampoco el paisano entiende de papeles viejos, pero ha oído hablar, en la inextinguible tradición oral, de prerrogativas concedidas nada menos que por Reyes antiguos a los Argüellos y que en León hay papeles o pergaminos que así lo pregonan.

Con este fondo del abolengo, de «nacencia», el recuerdo vago de los monasterios que por estas tierras daban a todos la prestancia de las Abadías y la tradición poética y patriótica de las hazañas de la «Dama de Arintero» o la de La Cándana, la leyenda misteriosa de la «Casa de los duendes»

de Tolibia y algún romance que canta las grandezas de la montaña..., se formó lenta y fuertemente el espíritu de la comarca, con elementos parecidos a los que han servido siempre para constituir una casa solariega en la que, unidos por lazos imponderables, se reúnen los que a su sombra quieren vivir.

Lo demás lo hace la instintiva necesidad de una agrupación de convivencia y defensa mutua, la proximidad de los pueblos que aun contra las leyes económicas, y dada la pobreza del país, no parece que debían ser tantos como son ni estar tan cercanos como estaban en la uniformidad de cultivo que impone la semejanza del paisaje, la trabazón de parentescos que se refleja en el corto número de apellidos que por acá se manejan: Suárez, Orejas, Díez, Tascón, García, Fierro, González, Getino, Robles... El mutuo apoyo que se prestan unos a otros contra los lobos, contra la nieve, contra el recaudador..., el apoyo fraternal que los argollanos, triunfadores en América, ofrecen espléndidamente a sus paisanos que allá emigran, las cofradías concejiles con sus sabios estatutos que atienden a todas las exigencias de la vida comarcal, las hermandades de ganaderos que, sin grandes tecnicismos, saben conservar la raza leonesa, que atrae mercaderes de toda España a las ferias del Pilar, de Boñar, o a la de los Santos en Mansilla, o a las renombradas de S. Andrés en León.



Con aquellos elementos morales y estos ingredientes materiales surgió natural y espontánea la comarca.

El aislamiento de esta montaña y el paso de León y Castilla a Asturias por el fácil puerto de Vegarada—por donde debió trazarse el ferrocarril con mejor acierto que por Pajares—crearon el arriero, y de tan castiza profesión vivieron en gran parte los argollanos hasta no hace mucho tiempo, no más de treinta años, período éste de construcción de carreteras y, sobre todo, de invasión de la gasolina, que ha transformado la vida y el aspecto de España.

Aún ha ido, el que estas cuartillas escribe, Curueño arriba, en la buena compañía de los arrieros del buen argollano Rafael Orejas, que dejaban en los pueblos aceite, vino, tabaco, harina, piensos, unto de carro, amén de una serie interminable de encargos de botica, de mercería, de velas para la iglesia, de madreñas, de cerillas, de impresos para los Secretarios; el carro era el arca de Noé y era recibido en los puecos como los Reyes Magos.

Aquel carro, cargado por la noche para salir de La Vecilla al amanecer, con sus tres o cuatro poderosos machos delante y a la zaga dos mastines, que al verse sueltos carretera adelante gozaban de la libertad del campo y al entrar en los pueblos desafiaban a todos los perros habidos y por haber, era ya un progreso de la antigua arrie-

ría y un prelude del motor que ahora ~~h~~ abre paso con alarmantes bocinazos que retumban en el silencio majestuoso de las Hoces «como una blasfemia entre una oración».

No sin riesgo, subía penosamente el carro hasta Redipueñas, por la carretera estrecha, entre la peña y el río, templando la «galga» para sujetar la recua, a la entrada de los puentes peligrosos, sorteando el peñasco que cayó unos días antes y del que aún se espantaban los mulos, ayudando a un pastor a recoger el ganado antes de que los perros del carro se engancharan con los perros de los pastores...; no faltaban riesgos en el camino, pero aún quedaba margen para la charla siempre interesante, con estos hombres que no aspiraban a arreglar el mundo ni tenían tiempo para ello.

La conversación recayó sobre el único tema en que ellos podían enseñarme lo que yo no sabía: el tema de la arriería de Los Argüellos

A la margen izquierda del río aún se ve el camino viejo, angosto y descarnado, serpenteando para adaptarse a lo menos agrio de las peñas y bastante bajo para plegarse, en lo posible, al cauce del río, evitando así pendientes y hondonadas, aunque con el peligro de resbalar con los hielos las bestias y caer al agua, que en las crecidas rebasa, a trozos, el camino.

Rudamente abierto el camino en la peña bravía, probablemente abierto para senda de ganado,

apenas permite el paso en hilera, de caballerías o de hombres, y las grandes piedras con pretensiones de losas apenas sirven más que para aumentar los riesgos del caminante.

Eran éstos, a veces, tan positivos y graves en los pasos difíciles y en los días del duro invierno, que las caballerías y los hombres sentían el miedo que a unos y otros paralizaba.

Entonces—me decían los arrieros—, se apretaban las cargas y las cinchas, se daba algo de pienso a los machos, se ponían unos trapos atados a los cascotes, unas antojeras para que las bestias no vieran el demasiado próximo río... y de uno en uno, con un arriero delante y otro al mismo borde del camino, iba pasando la recua penosamente, lentamente.

¡Y los arrieros iban rezando!

Ellos no sabían que por aquel trágico camino habían subido los romanos, que en sus luchas de invasión con los indomables astures cruzaron estos desfiladeros, dejaron lo mejor de sus «équites» en guerra interminable, y apenas tuvieron respiro de tranquilidad para levantar un par de puentes y otro de castilletes, de los que queda poca huella; hasta hace unos pocos años se alzaba en Lugueros un pequeño castillo que servía de albergue al Consejo.

El célebre hispanista Schultz, que escribió sobre aquellas guerras de romanos, cántabros y astures, conocía estas mantañas más de oídas

que palmo a palmo, que es como deben conocerse para escribir algo definitivo, pues no basta la condición de sabio extranjero para que todos demos por seguro y concluyente cuanto ellos describen con magistral ademán y sabia docencia.

Por aquel camino trágico bajaron los guerreros de la Reconquista, los hombres de Alfonso III, el Magno, el buen rey que se aficionó a las tierras leonesas y en estas riberas del Torio y el Curueño y en el mismo León descansaba, y por aquí buscaba a San Froilán, en el cenobio del Veseo, para nombrarle Obispo, que con su santidad predicara contra la inmoralidad, entonces, como ahora, corrosivo social; así lo dejó retratado el gran Maese Nicolás en una tabla del retablo de esta maravillosa Catedral de León.

Bamino viejo por donde venían peregrinos asturianos a Compostela, que se unían en León, cerca de San Marcos, a los que por las riberas del Bernesga llegaban al mismo sitio por el camino que aún se llama de peregrinos, en las antiguas «eras de Renueva».

Camino viejo que hoy sólo utilizan los pastores para conducir las «merinas», huyendo de los automóviles que van por las carreteras con un insolente ruido y un imperativo gesto, como si el mundo entero hubiera sido creado para que un «haiga» se paseara alegremente, aunque se tengan que tirar al río los pobres mortales.

Por éstos y otros como estos, caminos de mon-

taña, angostos, quebrados, trágicos, entre un río y una peña, al borde de la muerte o al borde de la gloria, que es lo misma, pasó gallardamente la historia de España.



CARACTERÍSTICAS ESPIRITUALES

El factor hombre

Siguiendo ahora con las características comarcales, es menester especificar en la investigación de los factores propiamente humanos—mentalidad, sensibilidad, voluntad—, que sirvan para establecer líneas diferenciales, a modo de setos vivos que deslindan una comarca de otra, como los rasgos fisionómicos, como los apellidos más repetidos y corrientes, como el tono del hablar y los modismos peculiares, como los estilos del baile o de los juegos moceriles, como los restos venerables de las sabias ordenanzas concejiles adaptadas pueblo a pueblo con graciosa variedad y autonomía... todo un conjunto de matices morales que establecían las diferencias entre ellos y los demás montañeses regionales.

Para esto hemos de concretar el estudio en uno solo o en muy pocos pueblos que en estos aspectos ofrecen ejemplo claro de tipismo intelectual, evitando, acaso, toda generalización, que es propensa a la vaguedad.

Lugueros, centro del valle de su nombre y cabeza de Concejo, en Los Argüellos, es lugar de escaso vecindario, hoy tristemente disminuído y en ruinas; tapiales rotos, muros sin techumbre, piedras ennegrecidas, escombros amontonados, corrales sin puertas... Por allí pasó la barbarie.

La barbarie que puede quemar los pueblos, pero no puede quemar su historia.

Dejemos la barbarie y sigamos con la historia de Lugueros.

Unos nombres nos servirán de base para apoyar nuestro razonamiento.

En Lugueros nacieron y allí se educaron y recibieron la orientación fundamental de toda la labor de su vida el P. Arintero, el P. Getino y la familia Fierro. Aquéllos, ampliamente dotados de talento para las altas disciplinas de las más nobles ciencias del espíritu; los otros, con extraordinarias aptitudes para las grandes empresas de la industria o el comercio; las dos facetas culminantes del talento en los hombres de esta comarca, pero una y otra en grado máximo y con proyección eficiente para dar gloria a Dios con homenaje magnífico de intelectualidad y prosperidad a la nación, aportaciones de riqueza al impulso de la habilidad y la audacia mercantiles.

El P. Arintero es un creador de ciencia, pero de ciencia nueva.

El P. Getino es un crítico omnisciente, pero de una crítica sagaz, original.

Los Fierro, que heredaron de su padre—el señor Toribio—el impulso y la iniciativa, han creado riqueza, pero más que con dinero con ingenio.

¡He aquí la palabra mágica que nos revela el secreto que caracteriza el talento de los montañeses de esta comarca!

Ingenio es lo que culmina en la obra de depurada sabiduría del Padre Arintero, que no hace una obra más de filosofía, de apologética, de mística, sino una genial nueva summa científica de ingentes bríos que recuerdan las altas peñas que de niño veía el sabio en su país natal, y esa summa es nada menos que una biología de la religión, de la filosofía, de la mística..., escrita en formidables estudios que llevan por títulos: *La evolución y la filosofía*, *La evolución y la ortodoxia*, *La evolución y la mística*, *Mecanismo divino de la evolución eclesiástica*.

Decía Ramiro de Maeztu que la obra gigantesca del P. Arintero se agrandará con los siglos y se medirá su figura con las más señeras de la historia.

Pues bien, tuve el honor de ser amigo del Padre Arintero, en Salamanca, y en aquel glorioso convento de San Esteban, que ha dado a la muy gloriosa Universidad hombres que la encumbraron, Deza, Vitoria, Medina, Melchor, Cano, Soto,

Báñez, y en los modernos tiempos ha dado a España los fundadores de la Universidad de Manila los que, con el enorme filósofo Padre Ramírez, han hecho admirar en la de Friburgo la alta categoría del saber español... y en los tiempos actuales, esos dominicos llenos de ciencia: Colunga, el Padre Mátias, Beltrán de Heredia, Barbado, un grupo de amadores de la sabiduría, orientados a todo progreso, con una biblioteca espléndida y la más rica colección de revistas científicas que hay en España y el centro de estudios de mística y «vida sobrenatural»... y, finalmente, los nombres ilustres de los leoneses argollanos, Arintero Getino, González Fierro, Tascón, Adriano Suárez; tuve el honor, decía, de ser amigo del P. Arintero, santo fraile que ofrendó su vida en el altar del estudio.

El P. Arintero murió de una enfermedad de sabios: murió de paralización total del organismo, adquirida en años y años de quietud, sentado entre libros y papeles que inundaban la celda, con las cuartillas delante y la pluma en la mano, absorto en su trabajo, con olvido absoluto de sí mismo, con la obsesión de no perder el hilo de su labor que no interrumpía él, más que el ritmo de la oración.

Y sobre su estudio la luz de su genio creador y los atisbos de un ingenio nativo inspirador de sus asombrosas creaciones, como un

soplo del aire de esta montaña argollana en que nació.

El P. Getino era otra modalidad de las mismas características raciales.

Era un crítico cargado de libros, de fino instinto investigador, de agilísimo espíritu, luchador como los críticos que han salido de las montañas leonesas, como el P. Isla, como Antonio de Valbuena; ingenioso como éstos y más sabio que los dos porque tuvo más tiempo para estudiar que ellos.

¡Ah, si los paisanos de Arintero o de Getino tuvieran libros a su alcance y no se vieran sujetos a ganar pobremente la vida cuidando de las vacas o de la pobre tierra centenera, regando las patatas o los prados..., cuántos ingenios darían al mundo y cuántas brillantes empresas acometerían!

¡Y qué bien hablan estos montañeses, y qué bien discuten de todo lo discutible, y qué dialéctica manejan en sus largos discursos, y con cuánta maravillosa agilidad discurren sobre todos los temas que salten en su conversación, y qué chispas de ingenio saltan al choque de su amena charla...!

Monte arriba véis un hombre cargando un saco de raíz de genciana, habláis con él y os conveneceréis en seguida de que aquel pobre hombre podría cargar muchos sacos de proyectos de administración, de iniciativas de negocios, de



teorías de difícil realización, de sueños de grandeza...; aquel hombre, en el ambiente de un convento hubiera sido un sabio; en la atmósfera de los negocios, un emprendedor afortunado; en el clima de la política, un formidable aglutinador de fuerzas sociales; que para todo y más hay «madera» en el paisano que monte arriba está arrancando perezosamente la genciana.

Claro es que de la pugna entre los sueños del montañés y las realidades de un campo pobre y una vida áspera, quien sale perdiendo es la comarca entera, que se resiente de algo de abandono de trabajo y aun más en esta época en que los sueños locos han plasmado en mágicos juegos de manos que hacen valer en las ferias nueve mil duros una yegua sin rastra o diez mil pesetas un cerdo que no comió más que mondas de patatas.

Afinando algo en el deslinde de las características de esta montaña central leonesa, en relación con las de Riaño y Murias de Paredes, se descubren fácilmente los rasgos diferenciales, que las separan mucho más que los episodios geológicos que dieron aspecto distinto a sus paisajes.

Con ello entramos en un ensayo de psicología comparada, que sin pretensiones de profundidad científica del estilo de tantas vaguedades como se han escrito sobre temas parecidos, tendrá al menos el valor positivo de estar hecho a la vista

del documento vivo, es decir, hablando con unos y otros montañeses.

* * *

Menos montaña que la de Riaño y más que la de Murias, sus hombres han de participar inevitablemente de una transición apreciable.

Sólo la pradería es factor común a toda la montaña leonesa, y con ello es también lo que da aire de uniformidad a la manera de vivir de la región.

Los pastores trashumantes, que tanto influyen en la montaña de Riaño, donde hay pueblos coma Tejerina, tradicional residencia de los antiguos capataces y mayores de la Condesa de Bornos; gente respetada por allá, buena gente de vida ejemplar que aun cuenta aquellos magníficos desfiles ante la noble Condesa, de miles de cabezas de sus ganados, en patriarcal escena de verdadero señorío, llamando la señora a los pastores para interesarse personalmente por ellos y premiar su trabajo con generosa esplendidez; pueblos como Lario, en que los pastores han ido dejando un romancero valioso; pueblos como Marena, que viven de sus contratos de pastos...

Los pastores que en la montaña de Murias, en las Brañas, en Laciana... han creado una literatura regional en canciones, en romances fron-

terizos, en coplas de rueda, en leyendas de fondo histórico pintorescamente deformado, importando en León las hazañas de Hernán Cortés o de Pizarro y llevándose a Extremadura las de la torre de Ordás y el Conde de Luna.

Los pastores, sin embargo, no han arraigado nunca en los Argüellos, ni en los Pontedos, ni en los valles deliciosos del Torio, ni en los del Curueño.

No está bien visto que una moza haga buena cara a un pastor, a un «salamanco», que es nombre que por esta montaña dan a los pastores.

Entre ellos y los pueblos apenas hay más relación que la de comer una «caldereta» con los del Concejo el día que llegan y otra igual el día que marchan, sin que los paisanos den la menor importancia a los pastores, ni los pastores escriban una «esquila» a La Vecilla desde sus cuarteles de invierno.

La pequeña filosofía de este hecho extraño está acaso en una frase que he oído a un «argollano»: «Estos pastores vienen como las ovejas, muertos de hambre, y aquí engordan todos y esquilan el ganado; pero a la postre los «esquilados» somos nosotros.

La altivez tiesa y seca de Riaño y la cortesanía elegante de Murias se transforman en esta montaña central de los Argüellos en un sentido fuerte y arraigado de superioridad que comienza

en el autoelogio y termina en un imperceptible gesto de altanería.

No hay truchas como las del Curueño, ni agua como la de Cerulleda, ni pastizales como los de sus colladas, ni lentejas como las suyas, ni mirador como el de Correcillas, ni huerta como la de Otero, ni terneras como las de Valdeteja, ni cueva como la de Felmín..., ¡ni nevadas como las que allí caen!

Parece que este sentimiento — bueno al cabo — de patriotismo, comarcal debía de traducirse en solidaridad fuerte y provechosa, pero no es así, y ello es origen de una desunión que a todos perjudica; ni para pedir se unen.

Tal vez tenga la culpa de esto el afán discuti-
dador de estos paisanos, que en sus torneos oratorios ponen su afán cimero en triunfar del adversario y para ello crean el adversario llevando la «contraria» sea como sea.

Sólo sienten la necesidad de la unión y de la solidaridad cuando salen del país y la lejanía del pueblo natal despierta la voz de la hermandad.

Vivía en Redipuestas un notable cocinero, nada menos que el cocinero mayor de la Casa Bauer, cuando la Casa Bauer representaba en España a los Roschiee. Aquel ilustre condimentador de platos ciertamente exquisitos, tenía una influencia notoria en Madrid. Esta influencia la empleaba exclusivamente en recomendar los asuntos de

todos los argollanos, en colocar en América a los que allá emigraban, en hacer por su tierra.

En otro orden de ideas, pero con el mismo origen, se explica la copiosa aportación de estos pueblos a la gloriosa Orden dominicana. Cada fraile dominico argollano se lleva para su convento a sus paisanos y no será por miras humanas, no por la natural protección que todo montañés prodiga a las gentes de su tierra; es porque tiene de ellos la alta idea que realmente merecen y saben bien sus cualidades para el estudio y para llegar a las cumbres del saber y ño quieren que se malogren sus talentos; al fin es un patriótico bien entendido el que les impulsa.

Y una distancia—la que media entre el pueblo y el convento—la que aviva el sentimiento de la hermandad.

* * *

Es pesimista el montañés de esta montaña.

Ni en estos años que pudiéramos llamar, para los labradores y ganaderos, los años de las «vacas gordas», se desvanecen de su espíritu las sombras de un pesimismo ingénito y pertinaz.

No es la vulgar cautela aldeana, ni la aun más vulgar desconfianza corriente y moliente en las gentes del campo; es algo más hondo, que ciertamente redunde en honor de estos paisanos.

Es aquello que dijo Séneca: «Ad majora natus sum».

No están nunca contentos porque no sienten la interior satisfacción de quien desempeña en el teatro de este mundo el papel para el que nació, sino otro muy inferior y desmedrado.

«¡Si yo hubiera tenido estudios...!», dicen con frecuencia estos montañeses, y con ello expresan todo el desnivel que ellos encuentran entre su vida rústica—labor del campo, cuidado de los ganados—y las posibilidades que en su espíritu perciben de otras labores más encumbradas.

Signo de dignidad humana es esa insatisfacción que estos hombres experimentan en sí mismos; insatisfacción que degenera en desgana para el trabajo y, como última y lógica consecuencia, en pesimismo desalentador.

Y hay que decir que este pesimismo es la ruina de esta montaña de La Vecilla.

Queda anotado el hecho, sin entrar en comentarios y menos en intentos de terapéutica social, completamente ajenos a este trabajo y completamente inútiles para modificar el sello de una raza.

Además, quien esto escribe se ve contagiado, al hablar de estas gentes, de su pesimismo perezoso, y no creo en las ventajas de cambiar la manera de ser o de vivir de las colectividades humanas, ni en la eficacia de las recetas para combatir enfermedades hereditarias, ni en la

conveniencia general de aumentar el número de los pensadores con disminución de los que manejan el arado.

Más feliz fué Virgilio que Trajano, «ante quien muda se postró la tierra».

* * *

Para terminar este estudio de la comarca de los Argüellos, típica representación de la región de la montaña central leonesa de la Vecilla, será bueno un precedente historico-literario contenido en un libro que mereció ser salvado de la quema en el famosísimo «escrutinio» que en la modesta biblioteca de Don Quijote de la Mancha hicieron sus amigos el Cura y el Bachiller Sansón Carrasco.

Es el poema de *El León de España*, escrito por D. Pedro Vecilla Castellanos y publicado en el año de 1586; libro raro y curioso, donde se hallan datos muy estimables de historia, toponimia, heráldica, etc., de León y su tierra; no tiene el libro otro defecto que el de estar escrito en verso, en poema épico, y el verso obliga al autor a esfuerzos de habilidad para buscar consonancias en los apellidos o en los nombres de los pueblos leoneses.

Todo el inevitable desfile de guerras de moros, guerras civiles, guerra de los comuneros... pasa por los versos de este curioso poema y sirve

a su autor para su historia leonesa y le da ocasión amplia para evocar con insistencia los linajes y las proezas de nuestros montañeses y muy especial de los argollanos, lo cual sirve a nuestro estudio a maravilla.

No había de faltar la evocación de la heroína de esta montaña: la Dama de Arintero, que, por cierto, estuvo en la batalla de Toro en tiempo de los Reyes Católicos.

He aquí unas cuantas notas que se contraen a los Argüellos:

Describe una batalla de moros y leoneses en la falda del Susarón, en la collada de Boñar; elogia el valor de la mora Zafira, cuenta la marcha de los argollanos, con un grupo de vecinos montañeses del Porma:

Ya dejé juntos con los argollanos
los treinta montañeses que antes dije...
Susarón a su cumbre me convida,
a quien la sangre infiel hasta el pie baña
de la argollana recogida gente...

Es lo más curioso de este poema lo que se refiere a nombres originales de ríos, pueblos y apellidos de esta comarca.

Nombre del río Curueño. El historiador poeta: que estuvo en la batalla de Susarón, llamado Curieno, y dice:



Dejo al bravo Curieno allí tendido
En el foso de muertos ya tupido
Y por memoria dezte varón fuerte
El valle de sus huesos se olvidaron
Cubiertos del mortal eterno sueño
Se llama hoy día el valle del Curueño.

El nombre del río Porma procede de Polma,
heroína de esta montaña:

Que en su memoria el río presuroso
de Polma Porma se dirá famoso.

Los nombres de Reyero, Canseco—pueblo y
linaje argollano—, Getino, también proceden
de parecida fuente de tradición histórica regio-
nal:

Viendose el de Nuanza altivo y fiero
Quedar señor del campo y la victoria
Dijo, por decir Rey, Rey ero
Dijo con voz alta y notoria
Dando principio al nombre de Reyero
Con fama eterna de inmortal memoria.
Como le dió a Getino, Genacino.
Y a los Cansecos, Canioseco dino.

Finalmente, en el Canto XX, junta los héroes

argollanos, Canioseco, Getacino, Porcio, Floro, Nuanza (héroe del monte de Pardomino), y dice:

El bravo Canioseco y Cetacino
Destruyeron fieros la canalla perra
Los siete hermanos por do van camino
abren sembrando barbaros la tierra
Pues Porcio y Floro con feliz destino
No hallan rostro firme a do se cierra
que su poder y aspero denuedo
en unos causa muerte, en otros miedo.

Claro es que el historiador poeta D. Pedro Vecilla Castellanos recogía de boca del pueblo los datos que aporta una tradición oral a quien busca en los pueblos notas de genealogías, hazañas y consejas, y ello da un valor relativo a sus informes, pero aun queda un fondo de verdad muy respetable.

El León de España fué dedicado a «la Magestad del rey don Felipe nuestro señor», y fué impresa, con privilegio, en casa de Juan Fernández, en Salamanca, en 1586. Tiene 29 cantos, la parte primera contiene 16 y el resto la segunda. Hace la loa del libro el corrector general, don Manuel Correa; actualmente es libro raro.

Este libro gozaba de buen crédito en su época,

y basta para saberlo la opinión definitiva de Cervantes, que en su obra inmortal, parte primera, capítulo VII, dice a la letra lo siguiente:

«...Por acudir a este ruido no se pasó adelante con el escrutinio de los demás libros: y así se cree que fueron al fuego sin ser vistos ni oídos «La Carolea» «León de España», con los «Hecos del Emperador», que sin duda debían de estar entre los que quedaban, y quizá si el cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia».

El ilustre dominico P. Getino, cuyo nombre esclarecido pregoná una lápida conmemorativa en la Iglesia de Lugueros, en un libro biografía del comunero Fr. Pablo de León, hace un recuento de hijos notables de la comarca.



EL BIEN QUE HACE UN MAESTRO ORIENTADOR

He procurado destacar el notable ingenio de los hombres de esta comarca, como típico matiz que les distingue de otros montañeses.

Esencial es la buena madera, pero ella servirá para ruedas de carro o para tallar figuras de un coro de Catedral, según la mano maestra que enseñe a trabajarla.

Y en esta comarca no han faltado talladores de almas, para fortuna suya. Frailes insignes, sacerdotes formativos, maestros orientadores.

Uno de estos últimos nos servirá de arquetipo digno de estudio.

Hay en el *Criterio de Balmes*, pequeño libro sembrador,, libro de forja de ideas y caracteres, un capítulo XVII, que dice:

«La enseñanza tiene dos objetos: Primero, instruir a los alumnos en los elementos de la ciencia. Segundo, desenvolver su talento para que, al salir de la escuela, puedan hacer los adelantos proporcionados a su capacidad.

«Al primero alcanzan todos los maestros que

posean medianamente la ciencia; al segundo no llegan sino los de un mérito extraordinario...; para lo primero bastan hombres que conozcan los libros, para lo segundo son necesarios hombres que conozcan las cosas». «...los entendimientos juveniles no son tablas donde se hayan de tirar líneas que permanezcan allí inalterables, sino campos que se han de fecundar con preciosa semilla... Despertar en el talento la conciencia de las propias fuerzas, sin dañarle con temeraria presunción, he aquí las atribuciones del maestro que considere la enseñanza no como fruto, sino como semilla».

El filósofo ataca con formidable acierto las notas más altas del problema. Nos preocupamos de que el alumno «sepa» y en cambio descuidamos el ponerle en condiciones de que algún día pueda saber.

Preparación para exámenes, pero no preparación para la vida.

Clasificar a los niños atendiendo a sus aptitudes.

Darles elementos para vivir cuando salgan de la escuela.

Orientar sus «capacidades» para aquel medio en que han de vivir después.

Saber... vivir. ¡He ahí dos verbos que es menester juntar y soldar en uno solo, saber vivir, y esto con honradez y conciencia.

Saber vivir es desarrollar toda la actividad y

todas las «capacidades» de que habla Balmes, ocupar dignamente cada uno su lugar y rendir su esfuerzo en aquello para lo que ha nacido, que es aquello para lo que tiene aptitud y vocación.

La falta de vocación en las actividades del vivir es la esterilización de los talentos; la falta de orientación de los jóvenes hacia su aptitud es muy grave mal social.

Maestros orientadores, no maestros presuntuosos y pedantes.

Pues bien; en Tolibia de Abajo se dedicó un busto, y en el cementerio de Lugueros un mausoleo a la memoria de un notabilísimo maestro orientador.

Si Balmes le hubiera conocido le hubiera dado un abrazo de hermano.

Llamábase el excelente maestro don Pedro García Robles; enseñaba en Tolibia y en Lugueros; fué maestro del Padre Arintero, de los Fierro, de emigrantes afortunados y de comerciantes destacados y de todos los que en la comarca han dejado huella de laboriosidad inteligente.

Cuando el buen maestro murió, una espontánea suscripción pública erigió a su memoria preclara monumentos de gratitud y admiración.

No enseñaba filigranas pedagógicas, entre las que suele perderse la modesta y fecunda tarea

de enseñar a leer bien, a escribir bien, a contar bien, a estas cosas humildes que encierran un enorme caudal de cultura bastante para elevar el nivel de un país.

Sobre esas bases que asentaba magníficamente don Pedro, construía su edificio de orientación; porque estudiaba los niños y aun las familias de éstos para enseñarles a leer en el gran libro de la vida.

Y al niño que había de ser labrador, lo dirigía por este camino sin más complicaciones que las necesarias para escribir bien una carta y llevar diestramente los asientos y cuentas de su casa y hacienda; pero al niño que tenía parientes en América y habría de emprender el rumbo familiar, lo adiestraba con tal arte, que el niño sabía llegar a la Argentina, y al llegar allá manejaba los libros comerciales y se abría campo hasta dejar su nombre entre las firmas de crédito de los grandes Bancos; y en los niños que descubría otros talentos más altos, los cultivaba de tal forma, que conocieran sus aptitudes y se lanzaran a un camino de gloria seguro y fecundo; y de aquellos otros que por sus medios económicos y sus capacidades propias podían dedicarse a profesiones liberales, les daba una preparación especial en grupo aparte, y analizando cuidadosamente sus aficiones hablaba después con el padre del niño y le decía concretamente: «Tu hijo será un buen médico:

tu hijo vale para la abogacía; a tu hijo ponle una tienda, que sabrá hacer dinero; a tu hijo mándalo al seminario, que el latin ya casi lo sabe...»

Y decía don Pedro que a los niños hay que estudiarlos, no sólo en la escuela, sino en sus juegos, que es acaso donde revelan su condición.

Alguien ha dicho que los juegos son lo más serio de la vida de los niños; don Pedro no conocía esta frase, pero por intuición la sabía aplicar.

Tal era el maestro orientador de esta comarca.



FONDO HISTORICO DE LA COMARCA

Las comarcas naturales se forman, en primer lugar, por la unidad geográfica, complejo de paisaje, río, producción natural, clima, a más de los elementos humanos, de necesidades comunes y consecuentes auxilios mutuos, enlaces familiares, tradiciones y genealogías.

Y sobre ese complejo físico y psicológico, y presidiendo todo desde la cumbre de los siglos, un fondo histórico, a un tiempo unificador y ennoblecedor.

Sin esa historia no hay comarca.

Pueblos sin documentación de la Edad Media, alta y baja, podrán agruparse en unidades administrativas y judiciales, a capricho de legisladores y gobernantes, pero la comarca se alzaría siempre sobre esas clasificaciones buscando la raíz del abolengo que da conexión a las agrupaciones humanas.

Con pergaminos y papeles viejos, que va destruyendo un insignificante insecto, se forma el manto regio de una comarca y de una región y de una Patria...

Veamos, en rápido desfile, algunos de esos frágiles monumentos del álbum familiar de esta montaña leonesa.

En la Era hispánica de 1037 (año cristiano de 999), los Reyes Don Alfonso V y Doña Elvira hacen donación al obispo Froilán de León del castillo de San Salvador de Curueño.

La Reina Doña Urraca dona sus haciendas de Devesa de Curueño, en Santa Colomba de Curueño y en Barrio (Era 1151, año 1113).

El Rey Alfonso X confirma los privilegios de que venían disfrutando los vecinos del Valle de Fenar y los exime de tributos (año 1254).

El Rey Sancho IV ratifica los mismos privilegios de Alfonso X y su padre.

El Rey Don Enrique III concede a los vecinos de la Encartación de Curueño privilegio para no pagar moneda al Rey (1368).

El Rey Don Alfonso II dona a la iglesia de Santa María, de León, sus posesiones de Matallana de Torio.

El Rey Fernando II concede a la iglesia de Santa María, de León, el monasterio de San Pelayo de Tejedo, en Argüello. Este monasterio de Tejedo estaba, en efecto, y aún hay memoria y alguna ruina, en el monte de Tejedo, en Valdeteja, a la izquierda del camino de la Vecilla a la Vegarada (1177).

El Rey Alfonso IX hace donación a la iglesia de Santa María, de León, y al obispo Manrique,

para las obras de la catedral, la heredad y todo el realengo de los Pontedos (año 1198).

El Rey Alfonso VI, en la Era MCXXXII, año de 1094, hace donación a San Juan y a San Isidoro, de la ciudad de León, de sus heredades en los Argüellos, y en ellas incluye Villamanín, Fontún y La Ventosilla.

El Rey Don Juan II prohíbe que en el Valle del Torio entre el Merino de la ciudad de León (1417).

Sería muy larga la relación de documentos archivados, reales, pontificios, episcopales, etc., que dan testimonio de la antigüedad de estos pueblos que venimos estudiando, y son también firme base de su abolengo.

De documentos particulares antiguos, sólo he de citar uno interesante del año 1197 (Era 1235).

Se refiere al «Alfoz», jurisdicción especial que regía en la montaña leonesa en las riberas más importantes en los siglos XI y XII.

Es un documento conservado en el archivo de San Isidoro, un pleito promovido por Rodrigo Ordóñez, que pretende el señorío de la villa de La Vid por creer que esta villa pertenecía al Alfoz de Gordón.

El pleito viene a León para que lo juzguen en la comarca abacial de San Isidoro, de León, con asistencia de los vicarios de Gordón, Vegacervera y La Vid y testigos de estos pueblos.

Del pleito resulta que La Vid no fué nunca

del Alfoz de Gordón, ni de Los Argüellos, sinó que tenía leyes propias para arreglar sus discordias y litigios.

Es de interés el documento por aparecer en él, y en tan remota fecha, la existencia y funcionamiento del Alfoz de Argüellos como jurisdicción de la comarca.



PANORAMA DE CONJUNTO

En su paisaje montañés, en su pobre case-
río, en el estilo de las calles—si así pueden lla-
marse—de unos pueblos sin vida, en su elemen-
tal alimentación, en el vestir, igual en invierno
o en verano, en lo rudimentario del cultivo,
en el hablar con un dejo asturiano apenas per-
ceptible, en los juegos y bailes, en las herra-
mientas, carros y ganados... tienen un aire de
familia todas las comarcas de la montaña leo-
nesa, desde el Bernesga al Porma y desde la
solemne frontera con Asturias, hasta pasada la
vertiente meridional de las últimas estribacio-
nes de una cadena montañosa que viene desde
La Magdalena y pasa por los altos de la Robla y
Matallana y penetra en tierra de Boñar, partido
de Riaño.

Aún es campo de La Vecilla la cuenca que
en las faldas de esas estribaciones recoge, ya sose-
gada la corriente, aquellos ríos que van a rendir
caudal y pleitesía al Esla.

El máximo de austeridad franciscana y el mí-
nimo de condiciones de habitabilidad son los
mismos en Los Argüellos que en los pueblos

de Gordón, Llombera, Poladurra, Beberino, Carbonera..., o en los de La Tercia, Golpejar, Villanueva, Barrio de La Tercia, San Martín, Casares del Puerto...; o en los del valle de Fenar, Brugos, Naredo, Robledo, Rabanal, Solana...; o en los de La Valcueva, Villalfeide, Palazuelo, Serrilla...; o en los de Valdepiélago, La Mata, Montuerto, Valdorra, Nocedo...; o en los de Vegacervera, Coladilla, El Valle, Villar del Puerto, Valporquero...; o en los Cármenes, Almuzara, Felmín, Getino, Pedrosa, Labandera, Rodillazo, Tabanedo...; o en los de Boñar, Las Bodas, Barrio de las Ollas, Cerecedo, Colle...;

Vida de austeridad que aún está por descubrir para muchísima gente.

Se dice en pocas líneas: a escena solemne, palabra sobria.

Al llegar a uno de estos pueblos se palpa una sensación de aislamiento; parece que aquel grupo de chozas, entre la majestad de las peñas y bajo las nubes que no acaban de despegar de los picachos altos, no tiene la menor relación con el mundo habitado.

Después, una sensación de frío, porque allí el verano es un ligero episodio, tan fugaz como inseguro, que la cigarra humana aprovecha para hacer provisiones «allá para el invierno», y éste sí que es seguro y duradero.

Y, finalmente, una sensación de bienestar, en

medio de tanta pobreza, como un descanso apacible de las «molestias» de la civilización.

Pero aquello es sencillamente inhabitable.

Dos bloqueos, el de la incomunicación y el de la nieve, obligan a estos paisanos a vivir por su cuenta, sin esperar importaciones y ateniéndose a los elementos de que allí se dispone y son, poco más o menos: unos trozos de prados desperdigados entre los peñascales, un poco de centeno en un ribazo algo defendido del frío, unas patatas y unas lentejas sembradas donde se puede, y, ya dentro del pueblo, unos huertos que dan cuatro verduras y unas manzanas o castañas que no sirven más que para disgustos, porque los chicos no las dejan madurar.

Un puñado de vacas, unas truchas que van por el río, unas cabras en el monte, alguna cordoniz en buen tiempo y unos bichos de corral completan el cuadro de las posibilidades para el año, y tenga presente el lector que estos paisanos, sobrios como cenobitas, prefieren ayunar y vender las truchas y el jato y el gocho y los huevos de las gallinas y la manteca de la manteca de la leche... porque a los más recónditos pliegues de la montaña ha llegado algo de la loca codicia del dinero...

¿Para qué querrán el dinero estas buenas gentes si no les vale para vivir un poco menos mal..?

En las ferias de León, en estos últimos años, un paisano de algún pueblo del riñón de la

montana de Riaño ha vendido una yegua en 45.000 pesetas; no sé lo que hara ese hombre con ese dineral, pero lo que sí es de creer es que para comer cecina, cenar leche y desayunar con leche y pasarse ocho meses en la ennegrecida cocina arrimado a la lumbre, no hace falta contribuir con una venta exagerada al desquiciamiento de la economía general del país.

Con dinero o sin dinero, estos pueblos son inhabitables.

Y la vida en ellos es penosa, dura, entristecida.

Hay que pensar en su espiritualidad para admirar y amar a la montaña.



LA ESPIRITUALIDAD

La espiritualidad es la médula de estas montañas.

Las vibraciones de esa médula se manifiestan al exterior, en toda la biología de estos montañeses; comenzando por la influencia del paisaje, continuando en la acción del clima y acabando en la magnífica lección del aislamiento.

No son estos elementos raciales, comunes a todas las montañas, los que en este estudio concreto interesan; son, sin duda, originados por aquellos, pero modificados por el medio local; otros factores son los que han moldeado la figura del tipo de estas montañas y han creado los matices característicos de su vida. Sobre todo, de su vida moderna, la de transformación relativa de este país, que hasta muy entrado el siglo XIX no ha entrado en lo que pudiéramos llamar su época moderna.

La carretera fué el agente de la transformación.

El camino viejo quedó solitario, como un recuerdo, entre la peña y el río; por aquel camino

viejo había pasado la historia de la comarca montañesa,

El arriero, el paisano montado en el macho, campaneando las piernas, tenía que dejar paso al coche de las mulas, a la diligencia «acelerada» que llenaba la carretera, y después al coche de motor...; el montañés había dejado de ser el amo de su montaña.

Allá arriba, donde no pasa la carretera ni pasará jamás, los pueblos siguen siendo los mismos de antes; a ellos nos referimos, implícitamente, al hablar de las costumbres, de las tradiciones, del folklore regional...; de todo el complejo de la espiritualidad de la montaña.

Esta espiritualidad, o es religiosa o no es nada.

Pueblo sin campana es pueblo muerto para toda vida racional humana.

Pueblo sin iglesia es poco más que un redil.

Y los pobres pueblos de la montaña de La Vecilla quedaron sin iglesias y sin sacerdotes, y entre las llamas seguía el Santo Cristo de Llamazares, con la única mano que le quedaba, bendiciendo y perdonando a todos.

Lentamente se va reparando el daño, pero aún muchos de los pueblos siguen sin el cobijo del atrio de la iglesia donde, después de misa y de oír el Evangelio y de rezar por sus muertos..., quedaban los hombres fumando un cigarro, hablando en Concejo abierto de las cosas del pue-



blo y aun de las cosas del mundo, comentando lo que dice un periódico que llegó al pueblo envolviendo unos encargos.

Cayó la iglesia, marchó o murió el señor cura, el atrio está en ruinas, enmudeció la voz que predicaba el Evangelio que pregona la paz, la caridad, la hermandad, que prohíbe el odio y el robo y la expoliación y el engaño, y quedó el pobre pueblo sin espiritualidad; es decir, muerto y enterrado en sus propias ruinas.

¡Y cómo defienden los pobres pueblos su espiritualidad!

Cuando ha quedado la espadaña con la campana, los paisanos se encargan de tocar «al alba»; por la tarde, «la oración»; y ya de noche, «las ánimas».

Pasé, no hace mucho, por el puerto de Foncebación, en otra montaña leonesa, y me impresionó el piadoso toque de la campana; en aquel pueblo no había cura hace más de quince años, pero no calla la campana ningún día elevando un momento las almas a algo más alto que las faenas del mísero vivir.

Donde aún se alza la iglesia, entre las casas del pueblo, no falta un buen viejo o una joven piadosa que rezan el rosario al anochecer, y por el verano, un seminarista en vacaciones mantiene algo viva la llama que se extingue en el santuario.

Pero no se puede pensar en una verdadera

restauración religiosa y cultural del país mientras no haya un sacerdote en cada pueblo, y este ideal está algo remoto en nuestras montañas, y si se pierde la montaña para la religión y para la cultura se habrá perdido lo mejor de la provincia de León.

Los otros elementos de espiritualidad—el paisaje, el amor al terruño, el afán de saber, el apego a la tradición—influyen en la formación del carácter más que en la mentalidad de estos paisanos, y al amortiguarse la religiosidad se desdibujan fácilmente en contacto con otras costumbres, otras gentes, la mina, la fábrica, el menosprecio de la vida austera, la codicia insensata... toda la fauna que nace y prospera en las ruinas de la espiritualidad.

Es una dolorosa observación, pero es lo cierto que la prosperidad material lograda con avances de civilización material también—el ferrocarril, la carretera, el automóvil, la mina, la fábrica, la explotación industrial de las riquezas naturales...—actúen como agentes de desintegración moral.



COMARCAS DE LA VECILLA

La Hermandad de los Argüellos comprendía antiguamente las comarcas siguientes, constituidas en Concejos de administración autónoma:

La Mediana de Argüello

Agrupaba los pueblos de varias valles a la margen izquierda del Torio y a la derecha e izquierda del Curueño.

Almuzara, Campo, Canseco, Cármenes, Felmín, Genicera, Gete, Getino, Pedrosa, Piedrafita de Pontedo, Pihornedo, Pontedo, Rodillazo, Tabanedo, Valverde, Vandra y Villanueva de Pontedo.

La Tercia del Camino

Su nombre hace referencia a los caminos de peregrinación que bajaban de Asturias siguiendo en parte el curso del río Bernesga para ir a León a tomar el rumbo de Astorga, hacia Galicia.

La Tercia nombraba Juez o Merino de Concejo. Los pueblos que constituían La Tercia eran:

Barrio, Camplongo, Fontún, Golpejar, Poladura, Rodiezmo, San Martino, Velilla, Ventosilla, Villamanín y Villanueva de la Tercia.

Valdelugueros

Este antiguo Concejo estuvo siempre formado por los pueblos que aún hoy constituyen el Ayuntamiento.

Arintero, Cerulleda, Lugueros, Llamazares, Redilluera, Redipuertas, Tolibia de Abajo, Tolibia de Arriba y Villaverde de la Cuerna.

Estos núcleos de población, agrupados para el régimen de hermandad que con el nombre de Los Argüellos, presidía sus actividades comunes y recibía los privilegios reales y representaba a la colectividad, eran las comarcas de la Hermandad argollana, en la región montañosa de La Vercilla, entre Villamanín y Vegarada.



OTRAS COMARCAS

Valle de Fenar

Está situado entre La Robla y Matallana de Torio.

Terreno pobre, comarca aislada en su mayor parte, pueblos pequeños, y, sin embargo, tiene un historial brillante de privilegios de los Reyes, desde la remota Edad Media; tal vez por esto ha conservado su personalidad esta comarca que, por estar emplazada en las últimas estribaciones de la cordillera, apenas tiene características de montaña.

Sus pueblos ostentan el sobrenombre de El Valle como un timbre de honor.

El carácter de sus pobladores se señala por un tono de bravura.

Brugos de Fenar, Candanedo de Fenar, Naredo de Fenar, Rabanal de Fenar, Robledo de Fenar, Solana de Fenar...

Hoy este valle, unido administrativamente a los pueblos de Alba, completan la jurisdicción del Ayuntamiento de La Robla; sin embargo, los pueblos de Alba no creo que hayan formado

comarca, aunque han seguido designándose con el denominador común: Llanos de Alba, Puente de Alba, Olleros de Alba, Sorribos de Alba.

La ribera del Curueño

Aguas abajo de La Vecilla, el curso remansado del Curueño determina una región natural que tiene por centro Santa Colomba de Curueño.

Pudieran fijarse sus límites en la confluencia del Curueño y el Porma, en Ambasaguas.

En una conferencia que dió en la Sociedad Geográfica, en Madrid, el día 13 de junio de 1893 y publicó en 1901 el ilustre leonés don Antonio de Valbuena, gran crítico y gran geógrafo de su provincia y de su montaña, que conocía palmo a palmo, dice a propósito del Porma y el Curueño lo siguiente;

«El Porma, que nace en las inmediaciones del puerto de San Isidro, más hacia el E., en término de Lillo, y corre al Sur, por Vegamián, Boñar, Palazuelo y Lugán, y el Curueño, que nace en el lado meridional del puerto de Vegarada, en término del concejo de Valdelugueros, y corre por Valdepiélagó y La Vecilla, confluyen por bajo de Ambasaguas, pueblo a que ciertamente dió nombre la confluencia, pero en lugar de perder allí su nombre el Porma, como supone el Instituto Geográfico, le pierde el Curueño,

La prueba es clara, convincente, incontestable. Así como antes de la confluencia de Ambasaguas, los pueblos que están sobre la orilla del Curueño llevan de apellido su nombre, llamándose Barrillos de Curueño, La Mata de Curueño, Santa Colomba de Curueño, de la confluencia para abajo, los pueblos situados en la margen de los ríos unidos llevan el sobrenombre de Porma, como Santibáñez de Porma, Castrillo de Porma, Secos de Porma, etc.»

Cierto es lo que dice don Antonio de Valbuena, y aun puede añadirse algún pueblo más para completar la ribera baja del Curueño, con los nombres de Gallegos de Curueño y Devesa de Curueño.

Ribera del Torio

Tiene esta comarca por centro Matallana de Torio, al salir al río de las últimas estribaciones de las magníficas Hoces de Vegacervera, hacia León, y en tierra de León se interna el río, que en las cercanías de la capital se une al Bernesga, y con el río sigue la ribera de su nombre.

La comarca se integra además con la subcomarca de La Valcueva, Robles de la Valcueva, Palazuelo de la Valcueva, y La Valcueva, y más que a la fertilidad de su campo pobre, debe su

riqueza al carbón de sus minas, en la parte que pertenece al Ayuntamiento de Matallana.

Más abajo de la ribera ésta toma el nombre específico de Garrafe, a cuyo Ayuntamiento corresponden los pueblos de Abadengo de Torio, Flecha de Torio, Fontanos de Torio, Garrafe de Torio, Manzaneda de Torio, Matueca de Torio, Palacio de Torio, Palazuelo de Torio, Pedrún de Torio, Riosequino de Torio, Ruiforco de Torio, San Feliz de Torio, Valderilla de Torio.

Esta comarca, aparte su origen geográfico o hidrográfico, se formó históricamente con el Abadengo del célebre monasterio de Ruiforco, que dió unidad a la ribera y abolengó comarcal a sus pueblos.

Era el monasterio, fundado por Alfonso III el Magno, y sirvió de prisión al rey Alfonso IV, el Monje, en tiempo y por mandato algo cruel de Ramiro II, en la primera mitad del siglo x.

Es amena esta ribera baja del Torio; por esto es frecuente encontrar restos romanos que revelan que por aquí construyeron «vilas» de recreo los grandes señores que mandaban la Legio VII.

El valle de Gordón

La vieja Puebla de Gordón, que siempre tuvo importancia en la geografía leonesa, por ser límite con Asturias y avanzada de León en el puerto.

Cuenca minera de gran importancia, fábricas

de harinas, de luz eléctrica, caleras, barita..., comercio activo con Asturias, el ferrocarril de Madrid a Gijón, la carretera general de Adanero a Gijón, la de Pola a la ribera de Luna, red de caminos a sus pueblos..., esta región rebasa las características comarcales para encuadrar en las generales de una villa próspera, industrial y en magnífica situación comercial entre las dos provincias. Sin embargo, hay una nota de unidad entre los pueblos de este Ayuntamiento que aun hoy permite clasificar de comarca el valle de Gordón.

Esa nota es la de la distancia de esos pueblos a la Pola, su cabeza.

Nada menos que dieciseis entidades de población forman el Ayuntamiento, y sólo un pueblo—Geras—dista nueve kilómetros de la Pola; los demás están agrupados a distancias de 2, 4, 5, 3, 3 y medio, 5 y medio, etc.; y muchos de ellos no han perdido el sobrenombre comarcal: Hurgas de Gordón, Barrios de Gordón, Vega de Gordón, Santa Lucía de Gordón...

Y preside espiritualmente la comarca el santuario de Nuestra Señora del Valle, celebrada por la comarca el día 15 de agosto.

LA OBISPALÍA

He aquí una verdadera comarca originada por el señorío civil—una de las cuatro formas de dominio público en nuestra Edad Media, el abadengo, el realengo, el señorío y la behetría—; y bien merece llamarse la Obispalía, porque no era la mitra, sino el obispo, quien ejercía la jurisdicción civil en los pueblos a ella adscritos por reales privilegios, arraigados en el país con refrendo popular, fuente tradicional de mayorazgo.

Esos pueblos están hoy enclavados en los ayuntamientos de Boñar y La Ercina y a ellos hay que añadir Vegamián, que hoy corresponde al partido de Riaño, el cual es cabeza de Ayuntamiento, con categoría de Villa.

Los pueblos a que nos referimos son: Colle, Vegamián, Llama de Colle, en el Ayuntamiento de Boñar, Vegamián; en el propio Municipio, Acisa, Barrillos, Corral, Laiz y Santa Coloma de las Arrimadas, en el Ayuntamiento de La Ercina.

Todos situados al extremo Este de la montaña de La Vecilla.

Los cinco lugares que llevan la denominación de Las Arrimadas están próximos, en tierra regada por el arroyo Valdellorma. Vegamián y Colle por el Porma, que también fertiliza la vega de Boñar.

El obispo de León tiene el título de conde de Colle y el señorío de los lugares de Vegamián y Las Arrimadas.

Este dominio jurisdiccional, de orden civil, es caso notable en la historia eclesiástica de esta provincia.

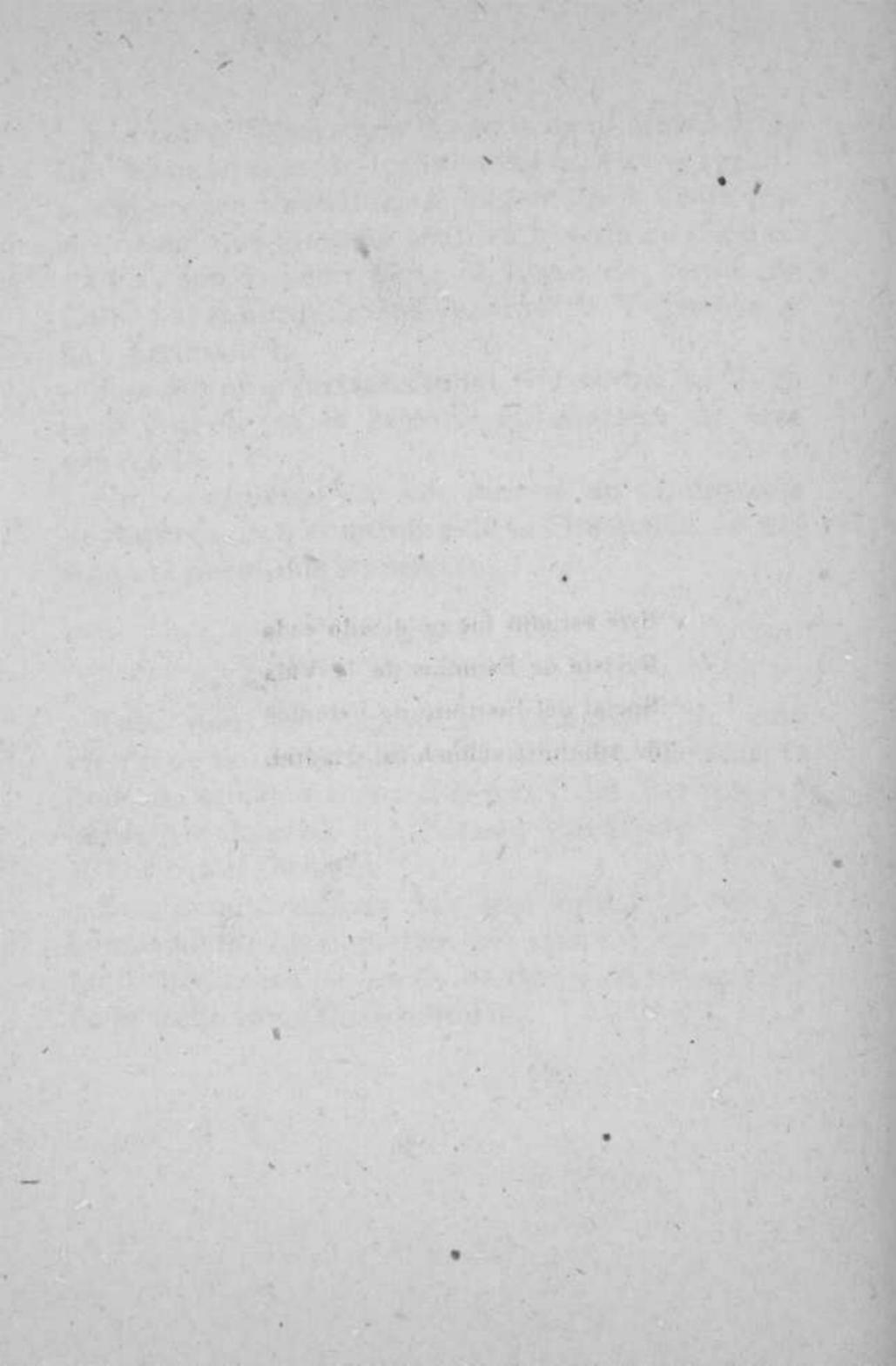
No es caso excepcional, porque en la diócesis de Astorga, con el nombre de la Obispalía, se designa al pueblo de Rodrigatos.

* * *

Tales son las principales comarcas de esta región de la montaña de la Vecilla, claramente limitada por la margen izquierda del Bernesga y la margen derecha del Porma, quedando dentro el Torio y el Curueño.

Sus características hay que buscarlas, como hemos visto, aguas arriba, pues parece que nacen juntos los manantiales de los ríos y los hontanares de la tradición y de la historia.

Este estudio fué publicado en la
Revista de Estudios de la Vida
Social del Instituto de Estudios
de Administración local.-Madrid.



5000
